



Propuesta de provisión de una plaza de PROFESORES ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 30 de junio de 2016 (BOUC de 4 de julio de 2016), código 3006/ASO/252 del área de conocimiento de Estomatología adscrita al Departamento de Estomatología II (Odontología Conservadora) de la Facultad de Odontología Asignatura CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
GANCEDO CARABIA, Lucía	9,01

DEPARTAMENTO ESTOMATOLOGÍA II

BAREMO MODIFICADO PARA CONCURSO DE PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (Aprobado en Comisión el 10 de julio 2017)

1. **EXPERIENCIA PROFESIONAL** (hasta un máximo de **5 puntos**)
 - 1.1. Por años de trabajo profesional como Odontólogo o Estomatólogo en el ámbito de las materias especificadas en la convocatoria:.....cada año0,20
2. **EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA** (hasta un máximo de **4 puntos**)
 - 2.1. Por profesor contratado en las asignaturas especificadas en la convocatoria o equivalentes: por cada semestre o equivalencia de 45 horas0,50
 - 2.2. Por colaboración docente en las asignaturas especificadas en la convocatoria o equivalentes: por cada semestre o equivalencia de 45 horas0,30
 - 2.3. Doctorado. Grado de Doctor: Según calificación: Aprobado, 0,6; Notable,0,8; Sobresaliente:0,9; Sobres. Cum laude, 1 Premio extraordinario de Doctorado:..... 0, 20 Becas predocitorales:0,10
 - 2.4. Por DEA/Suficiencia investigadora/Cursos de Doctorado/Master Oficial..... 0,50
 - 2.5. Por publicaciones de artículos del perfil en revistas científicas :
 - Con factor de impacto JCR.....0,20
 - Sin factor de impacto JCR..... 0,10
 - 2.6. Por comunicaciones, pósters, etc. del perfil en Congresos:cada una0,20
 - 2.7. Por capítulos en libros del área de conocimientocada uno 0,50
 - 2.8. Conferencias o Ponencias del perfil en Universidades, Congresos o Colegios profesionales0,10
 - 2.9. Por proyectos investigación financiados en áreas del perfil, o de innovación docente..... 0,10
 - 2.10: Acreditaciones Docentes (ANECA, ACAP).....0,20
3. **OTROS MÉRITOS** (hasta un máximo de **1 punto**)
 - 3.1. Por otras Titulaciones Universitarias de Grado Superior en Ciencias de la Salud..... 0,20
 - 3.2. Colaboración docente en Títulos Propios del perfil: Cada año o equivalencia de 150 horas.....0,70
 - 3.3. Por colaboración en actividades universitarias de Formación Continua del perfil cada curso0,50
 - 3.4. Asistencia a cursos de formación de profesorado.....cada curso.....0,30
 - 3.5. Por Títulos Propios universitarios del perfil de la plaza convocada:
 - Master.....2,5
 - Especialista o Experto.....1,5



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 12 de julio de 2017

El Presidente de la Comisión

El Secretario

Fdo: Prof. Dr. Ernesto García Barbero

Fdo: Prof. Dra. Ana Gómez Martínez

Fdo: Prof. Dr. A. Enrique García Barbero

Fdo: Prof. Dr. Jaime Bascones Ilundain



FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
SECCIÓN DE PERSONAL

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

13-julio-2017